



Oficio N° 268/34/2021.

VALPARAÍSO, 18 de enero de 2021.

La **COMISIÓN DE MUJERES Y EQUIDAD DE GÉNERO** acordó, en sesión celebrada el día de hoy, solicitar a V.E. tenga a bien dar pronta respuesta a la carta presentada por las agrupaciones de las Enfermeras y Enfermeros de Chile, el 23 de noviembre de 2020, que se adjunta.

Lo que tengo a honra poner en su conocimiento en virtud del referido acuerdo y por instrucciones de la Presidenta de la Comisión, H. Diputada señorita Maite Orsini Pascal.

Dios guarde a V.E.,


CARLOS CÁMARA OYARZO
Abogado Secretario de la Comisión

A S.E. EL PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA, SEÑOR SEBASTIAN PIÑERA ECHENIQUE.

paguilera@minsepres.gob.cl



Firmado electrónicamente

<https://extranet.camara.cl/verificardoc>

Código de verificación: CA0C494C9A3BE295